

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año III.—Número 765

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Miércoles, 19 de julio de 1916

Los conflictos obreros. En vísperas de la solución.

EN SANTANDER

Hablando con el gobernador militar.

Cuando nos recibió ayer el señor vicede de Uzqueta, en su despacho oficial, tenía pocas noticias que comunicarnos, pero todas muy agradables, por cuanto dan la impresión de que la huelga ferroviaria toca ya a su fin, como no podía menos de suceder, dado el criterio de transigencia de todos.

En primer lugar nos dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España, continuando en todas las estaciones de la línea del Norte la presentación de obreros al trabajo.

Como fácilmente se comprende, esto quiere decir que estamos en un franco período de normalidad, como todos deseábamos, para bien de la nación.

El gobernador civil—continuó—ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación dándole cuenta que por la Compañía del Norte se ha acordado ampliar el plazo de admisión de sus obreros hasta el día 20.

—No hay nada más de particular, general?

—Nada más, porque le supongo a usted enterado del descarrilamiento del correo en Torrelavega.

—En efecto. Conocemos todos los detalles.

—Fues hasta mañana, que espero continúen las buenas noticias referentes al conflicto ferroviario.

Un telegrama de la Compañía.
La Compañía del Norte ha enviado a todas las estaciones de sus líneas un telegrama que dice así:

«Con arreglo a la instrucción general número 2, será considerado como dimisionario todo agente que no se presente a trabajar antes del día 20.»

Un telegrama del ministro de la Gobernación.
He aquí el texto íntegro del telegrama que recibió nuestro gobernador civil, señor Guillón y García Prieto, en el día de ayer:

«Hablando con el Gobierno las representaciones de los ferroviarios, que han venido a esta capital, que se interese de la Compañía del Norte el que admita, desde luego, al servicio a aquel personal que no se haya presentado hasta la fecha, la Compañía ha accedido gustosa a la solicitud y ha abierto un plazo hasta el día 20, para que sean admitidos todos los que se presenten; deberá V. S. hacer pública esta noticia y transmitirla a todos los alcaldes de los pueblos donde haya estación para que, a su vez, la den a conocer al personal que se encuentre en ellos.

Salúdole, etc.»

Otro telegrama.
El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Circular número veintiséis: Tuve la satisfacción de manifestar a usted en anterior telegrama que el Gobierno se proponía dar una rápida solución al conflicto ferroviario, para evitar los grandes daños que se están ocasionando a la economía nacional.

Entre los medios para tan noble fin, figuraba el de la constitución de un Tribunal arbitral, compuesto de un número igual de vocales designados por ambas partes y presididos por el insigne presidente del Instituto de Reformas Sociales, don Gumersindo de Azcárate; medio propuesto al presidente del Consejo de ministros por autorizados ferroviarios e individuos de la Unión General de Trabajadores, y que el señor presidente aceptó, en principio, como era obligado. Propuesto a la Compañía del Norte, una representación de su Consejo de Administración hizo las observaciones que tuvo a bien y estimando que debía estudiar el caso con mayor detenimiento, se tomó un plazo para contestar, al término del cual manifestó que tenía que convocar al pleno del Consejo para resolver.

En su vista, el señor presidente del Consejo, después de oír a los ministros y haciendo uso del voto de confianza otorgado por los mismos, estimó que sin el riesgo de que se creyera una habilidad para ganar tiempo, no podía aplazarse ni una hora más la elección de un medio para la solución de la huelga, que tantos quebrantos está ocasionando a la Patria y mediante una real orden ha sometido al Instituto de Reformas Sociales, compuesto de representantes de las clases patronal y obrera y presidido por el señor Azcárate, el estudio de las divergencias surgidas entre la Compañía del Norte y sus dependientes y obreros, para que emita un informe, que será el fundamento de las resoluciones que el Gobierno adopte, y dentro de las leyes y haciendo uso de sus facultades, ha de hacer que se respete por ambas partes, en bien de la nación.

Conoció la resolución del Gobierno en las últimas horas de la tarde, parece que ha satisfecho a los ferroviarios, que venían interviéndolo desde ayer en la transmisión de una fórmula de concordia, y es de esperar que, atendiendo a las exhortaciones y requerimientos que se han hecho al patriotismo, volverán al trabajo, confiados en la imparcialidad y justicia con que, sin duda alguna, como tantas otras veces, lo ha verificado el Instituto de Reformas Sociales que dará la razón al que la tenga.»

Un descarrilamiento.
Poco tiempo después de haber salido de la estación del Norte el tren correo de las 4.27, corrió por Santander la noticia de que dicho convoy había descarrilado en la estación de Torrelavega, sin que, por fortuna, hubiese desgracia alguna que lamentar.

Según nuestras noticias, el accidente fué un simple descarrilamiento, debido a una mala maniobra, cuando el tren salía de agujas, esto es, cuando la marcha no había adquirido velocidad alguna.

Antes del accidente ocurrido en Torrelavega, el correo sufrió un insignificante percance cuando llegaba a la estación de Guzmán.

La máquina sufrió la rotura de un tubo de la calefacción y no pudo seguir el viaje.

Con este motivo, el personal de Guzmán avisó a la estación de Santander, de donde salió una locomotora, gobernada por el jefe del depósito, que a todo vapor, llegó a aquel punto, siendo enganchada a los coches del correo, que continuó su viaje sin novedad hasta Torrelavega.

Al salir de esa estación, después de haber pasado sobre la última aguja la máquina, el furgón de cabeza y un coche de segunda, descarrilaron el coche correo, uno de primera, un furgón y dos coches más, quedando dentro de la vía el furgón de cola.

Los viajeros, que no sufrieron más percance que el susto consiguiente, transbordaron a los coches que no salieron de la vía, continuando viaje.

Cuando llegó el tren a Las Caidas, acababa de llegar el rápido, con cuyos coches formóse de nuevo el correo, saliendo seguidamente para Madrid.

Los viajeros del rápido llegaron a Torrelavega en un tren transbordando allí a otro de auxilio que había salido de esta estación, llegando a Santander a las veinticuatro y veinte.

EN MADRID

Llegada de representaciones.
MADRID, 18.—Esta tarde han llegado a Madrid muchas representaciones de los ferroviarios de provincias.

Entre otros han llegado, procedentes de Asturias, Llanza y Menéndez, presidentes de los mineros y de los ferroviarios de aquella región.

Se les ha libertado, con objeto de que vinieran a Madrid para tratar de la solución.

Libertad de los detenidos.
Han sido libertados muchos de los obreros ferroviarios que estaban detenidos, sobreseyendo las causas que se les seguían, a condición de que vuelvan al trabajo.

El servicio, normalizado.
Se ha normalizado el servicio, a excepción del expés de Hendaya y los rápidos de Asturias y Galicia, que están aún en suspenso.

Se ha dispuesto que no se admitan mercancías para Asturias y Galicia.

Dice el subsecretario.
El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta tarde a los periodistas que se reciben muchos telegramas de las provincias de la red de la Compañía del Norte dando cuenta de haberse presentado muchos huelguistas, obediendo órdenes de los compañeros de Madrid.

De Gijón y de la cuenca minera de Asturias tenía noticias de que sigue la huelga. Reina completa tranquilidad.

Reunión del Instituto de Reformas Sociales.
Hoy se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales, bajo la presidencia del señor Azcárate, para estudiar el asunto.

Se examinó la comunicación del presidente del Consejo de ministros acerca de la huelga ferroviaria.

Se designó una ponencia que examinó con rapidez el asunto y luego emitirá dictamen, que será sometido a discusión del pleno del Instituto.

El ministro de Fomento visitó al señor Azcárate para entregarle varios documentos relativos al proceso de la huelga, que anunciaba el conde de Romanones en la comunicación que dirigió al Instituto.

Mañana oirá la ponencia a los representantes de los ferroviarios.

Se reanudan los trabajos.
Al atardecer han reanudado los trabajos los ferroviarios de la estación de Madrid.

Romanones y los representantes asturianos.
A las cinco y media de la tarde estuvieron en el despacho del conde de Romanones los representantes asturianos.

Antonio Alberdi.
OCULISTA
Consulta de diez a una y de tres a seis.
BLANCA, NUMERO 32, 1.º

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 102

Leopoldo Rodríguez F. Sierra.
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º

Antonio Alberdi.
CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vejigal.—
AMOS DE ESBALANTE, 10, 1.º

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 9.—SANTANDER

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los días festivos.
BURGOS, NUMERO 1, 2.º

señores Llanza y Menéndez, a quienes acompañaban el señor Anguiano y otros representantes.

El fin de la huelga.
Los periódicos de esta noche se felicitan por el fin de la huelga.

DE EL FERROL
Normalidad completa.
EL FERROL, 18.—Se ha normalizado el servicio.

En los trenes pueden envueltas mercancías para Madrid.

Hoy se han enviado muchas partidas de pescado.

EN BARCELONA
Compás de espera.
BARCELONA, 18.—Los ferroviarios del Norte habían acordado enviar a Madrid una Comisión, para conferenciar con los compañeros; pero han suspendido el acuerdo hasta ver el resultado de los trabajos del Instituto de Reformas Sociales.

Tranquilidad.
En la estación ha reinado completa tranquilidad.

Los trenes de mercancías circulan normalmente.

Mañana se abrirán los talleres de San Andrés.

Una circular del gobernador militar.
El gobernador militar ha publicado una circular recordando a los ferroviarios movilizados la obligación que tienen de obedecer a sus superiores, bajo la pena de incurrir en el delito de desobediencia.

Se reciben noticias de que va restableciéndose el servicio.

También comienzan a circular con normalidad los trenes de mercancías.

CASINO DEL SARDINERO

«La frescura de Lafuente».
Siempre he censurado yo este género de obras teatrales que hemos dado en llamar, muy apropiadamente, por cierto, «astracadas», y en las que el autor no tiene más objeto que el de hacer reír al público, y más medios que hacer chistes, malos casi todos, y decir disparates, colocando a los personajes de una fábula completa en un inverosímil, en las situaciones más absurdas.

Y realmente a quien se debe censurar no es a los autores que hacen esas obras, sino al público que las pide, poniendo como disculpa de su petición el que al teatro se va buscando distracción, a pasar un par de horas agradablemente, distraído del ánimo de las preocupaciones del resto del día.

Y digo creyendo que el teatro tiene un fin mucho más grande que éste, pero después de haber visto a Simó Raso y a Irene Alba hacer anoche «La frescura de Lafuente», hasta confieso que me he guardado para mejor ocasión, unas diatribas que tenía pensado dedicar hoy a este género de obras teatrales, que he invadido la escena española, y acaban con todo lo grande, con todo lo elevado, con todo aquello que ha colocado al teatro español a tan gloriosa altura.

Y es que, realmente, la labor de estos dos actores—admirablemente secundados por el resto de la compañía—he hacen al crítico más severo desarmar el entrecero y olvidarse de su importante papel para reír con los que reír se quieren, porque el arte de hacer reír no es tan fácil como parece, y tiene no poco mérito.

Hasta anoche casi podíamos decir que no habíamos visto «La frescura de Lafuente», porque la verdadera obra es ésta en la que colaboran con el autor los actores Irene Alba y Simó Raso. Que esto es lo que hacen al representarlo, poner de su parte más, muchísimo más de lo que el autor puso al escribirlo. Y por eso sólo, al vérsela representar a ellos, se explica el éxito alcanzado y el número de noches que estuvo en el cartel del teatro Cervantes, sostenida por el deseo del público, que llenaba las localidades para aplaudir a los actores.

El público anoche no cesó de reír ni un solo momento y aplaudió su labor, aunque no todo lo que debía, quizá por esa frialdad que siempre se ha notado en el público de esta ciudad.

Además de Simó Raso e Irene Alba, merece alabanzas el señor Aguirre, que hace el personaje de Gundemaro Larrea, que también es de bastante importancia. Los demás contribuyeron al éxito.

MAESE NICOLAS.
Para hoy, a las seis y media, «Dance Thea», que será amenizado por el cuarteto que dirige el maestro Lapuerta. Por la noche, a la hora de costumbre, la comedia, en dos actos, original de Martínez Sierra, titulada «La sombra del Padre».

El Rey a Madrid
PRESIDIRÁ EL CONSEJO DE MINISTROS.
MADRID, 18.—Mañana vendrá el Rey a Madrid, con objeto de presidir el Consejo de ministros.

Por la noche marchará a San Sebastián.

Elogio de la gracia.
La gracia, como el talento y la hermosura, si se compra ni se hereda: es don que nace con la persona y con ella va toda la vida. Hay quien opina que al genio, esto es, al carácter, le ocurre lo propio, y de ahí el dicho «genio y figura hasta la sepultura», que es una mentira más grande que de aquí a allá.

Gracia, como decimos por acá; «éngelo», que dicen en Andalucía, salero, en clásico y «smúndago» en chulapan, son una cosa única y verdadera: el encanto que tiene una persona para agradar con todo lo que hace y con todo lo que dice, para que caigan bien todas sus salidas de tono, para que sus movimientos y sus gestos y sus ademanes tengan un sello tal de simpática que atraigan y seduzcan. Gracia, pues, es dulzura, atracción, arrobo, hechizo, embleso, delicado...

A un hombre gracioso se le perdona hasta sus faltas de urbanidad, porque siempre tendrá una «salida» con que disculparse; a una mujer graciosa se le perdona todos sus defectos físicos.

Además, la gracia que despende de sí las personas que la poseen, tiene la cualidad de cautivar a quienes las hablan o las miran, como un embriajamiento.

«Quien tiene gracia se abre camino en la vida cual si llevase consigo la llave de todas las puertas y de todos los corazones.—Rebusca en vuestra memoria un solo nombre de un artista gracioso—mujer u hombre—que no haya triunfado plenamente, y no le encontraréis.

En los redondeles de las plazas de todos los pueblos, «Lagartijo», el califa, Antonio Ferrer, Puantes y «Bambalá» se originaron en dioses de la acción por su innegable gracia. Hoy, en el puesto que ellos dejaron vacante, Rafael, el «Gallo», es el amo de los públicos por la «salisa» que hay en su enigmática figura.—Recordad una larga del gitano, un molinete, el adorno más insignificante y confesad que él es lo que es porque tiene mucha mayor dosis de gracia que ningún torero.

En los escenarios, todos los cómicos de «ángel» llegaron a la cúspide de la fama sin grandes esfuerzos. Sin ir muy atrás, Julio Ruiz, Pape Riquelme, Emilio Carreras, José Mesejo, Pepe Santiago y Simó Raso, nos bastan para reforzar nuestra teoría.—Pensad en Loreta Prado y decios que hay en esa mujer delgadita y feúcha, que la haga ser emperatriz de nuestras cómicas de zarzuela. ¿Arte? No. ¿Gracia? Sí.

Vamos a otra parte del escenario, a la destinada a las «estrellas» de «varietés», a esas artistas que andan solas por el mundo del arte (?) como por su casa, dando «sifijos» y «patatufas» y haciendo ridículas y confosiones.

«¿Qué son las reinas de esa región? Pastora Imperio, que tiene saturados de gracia el mirar de sus ojitos moros y el temblor de llama de su cuerpo y el reír de su boca, donde brillan los dientes como flores de macar. «La Argentina», porque tiene en los pies un derecho de filigranas y un poema de baile flamenco, y en sus manos suenan, como una orquesta, los paillos, y rien sus ojos y sus cabellos y rie toda ella en una contagiosa carajada de alegría y salero. Carmen Flores, es bella encarnación de la maja de otro tiempo, alta y fuerte, retadora y procaz. Cuando desgranaban sus labios las canciones del Madrid de la juerga y el jolgorio, la letrilla llegaba al público como una ducha de gracia... Cuando se planta la red moza en el centro del escenario, puestos los brazos en jarra, echada atrás la hermosa cabeza, en un desplante de desenfado y chulería, por el teatro corre un cosquillo que llega a todas las bocas, haciéndolas reír. Cuando corta la canción en el punto más interesante, en el verso más intencionado, y pone, como parentesis, un gesto—o un dicho castizo, es tal el indulto de su «ángel», que los públicos la aclaman y la ovacionan, obsesionados, subyugados, embriajados por la gracia de su persona.—No os trae vuestra memoria el recuerdo de Consuelo Bellel, con su gracia de buen tono, andando como una reina, un poco hacia adelante la linda cabecita, rubia sobre el largo cuello de carne rosa, los brazos caídos, con las manos semicerradas y en el pecho aquel brillante que hacía cerrar los ojos, cuando le hería la luz?

Ya visteis, pues, cómo la gracia es bandera de victoria, cómo poseyéndola se vence y se conquista; de modo que, siendo su dueño desde el nacer, se va por el mundo como por una senda de rosas, donde el aplauso y las simpatías salen siempre al camino.

RECEPCIÓN EN ESTADO.
El ministro de Estado se le celebró esta tarde recepción diplomática. Asistieron casi todos los representantes de las diversas naciones en Madrid.

De Torre avega.
Con una animación extraordinaria se celebró anoche el «debut» de la compañía Plana-Llano.

El teatro presentaba un brillantísimo aspecto, habiéndose congregado en él la más aristocrática y elegante de la buena sociedad torrelaveguense y muchas familias distinguidísimas de los pueblos comarcanos y de Santander.

Por motivos especiales no pudo ponerse en escena la famosa obra de Benavente, «La ciudad alegre y confiada», haciéndose, en su lugar, «Los intereses creados», del mismo autor, y «Los piropos», de los Quiñero.

La representación fué brillantísima por parte de todos, distinguiéndose notablemente las señoras Plana y Bri y la señorita Roxala, que estuvo encantadora y acertadísima en toda la obra.

Los señores Llano y González alcanzaron también los honores de una ovación, por lo esmerado y justo de su trabajo en el desempeño de sus respectivos papeles.

Hoy, se representará «La ciudad alegre y confiada», con el reparto anunciado en los programas.

La fiesta del Carmen, en San Martín de Toranzo.
El día en que la iglesia conmemora la festividad de Nuestra Señora del Carmen tuvieron lugar en este pintoresco pueblo del valle de Toranzo, unos cultos muy solemnes en obsequio de la Virgen, grandes partidos de bolos por los mejores jugadores de la comarca, rifa de una excelente novilla de raza holandesa y animada romería al lado de la tierra.

A las diez y media dió principio la misa mayor, oficiando de preste nuestro querido amigo el señor coadjutor de Alceda, don Daniel González Ortiz, de diácono el virtuosísimo cura párroco de Borlén, don Lucas Mena, y de subdiácono, el bondadoso párroco de Espinosa, don Manuel Soñana. Se cantó la misa del maestro Trueba y un motete muy bonito de otro admirado compositor, interpretados admirablemente, con primor y afinación por elementos valiosísimos de Santander, que acaso no ocupen en el mundo musical el puesto preferente que les corresponde por sus méritos: Luis de la Concha hizo de organista, y José Llana, Joaquín Rubio, Julián Escalante, Eusebio y Alfredo Lavín, fueron los artistas que cantaron.

Quedó interrumpida la misa en el lugar acostumbrado para que dirigiera su palabra a los fieles el culto sacerdote don Leopoldo Fernández, vicerector del Seminario de Corbán, Este prelado, amando a su fecondo ingenio y su dominio del pulcro, con su privilegiada inteligencia y con sus conocimientos en Retórica, logró producir la pieza oratoria de carácter sagrado que hemos escuchado con más delección, mereciendo alabanzas unánimes y sinceras por lo sustancioso y profundo de su doctrina, su elocuencia sencilla y penetrante, su argumentación poderosa y convincente, su estilo conciso y claro, su sintaxis correctísima y su léxico intachable; anotamos además el orden riguroso que el orador siguió en la exposición de las ideas y el encadenamiento lógico y fuerte de las mismas, y sobre todo, el don de persuasión con que Dios ha dotado al distinguido predicador, y del cual se vale para conseguir apoderarse en su hermosa exhortación sobre el concepto etimológico de la piedad, del ánimo de los fieles que la oían cautivados por la atención hasta el extremo de que ya no quedó perla ni unguina de sus palabras.

Nos habló del pacto habido entre la Santísima Virgen y el venerable Simón Stock, haciendo mención de la promesa que hizo aquella de que todos los que muriesen revestidos del escapulario del Carmen, serían preservados del fuego del infierno; pasó después a ocuparse del privilegio sabatino, explicándonos cómo la Virgen volvió a aparecerse setenta años más tarde al piadoso pontífice Juan XXII, diciéndonos que los cofrades del escapulario del Carmen no estarían en el Purgatorio sino hasta el sábado siguiente a su fallecimiento, día en que lilla los sacra de aquel lugar de expiación para llevarlos a la mansión santa, donde se vive la vida eterna; nos refirió a continuación que el Papa León XI no consintió que se le despojara por un instante del escapulario del Carmen, cuando se le quitaban las vestiduras cardenales para cambiárselas por las pontificales; y nos contó el caso de un caballero que llevaba constantemente sobre el pecho la insignia del Carmen, y el cual, habiendo caído en duelo con el corazón atravesado por el espaldar de su enemigo, vivió el tiempo necesario para confesarse con el sacerdote, y conciliarse con Dios y perdurar en el cielo; terminó el orador con un párrafo muy elocuente, separado por su vibrante estilo del apacible tono usado en el resto de su discurso, tronando con razón contra los respetos humanos, que son causa de que se condenen muchas almas que en verdad serían salvas sin esa contención que una vez terminada la misa mayor, se inició la procesion con la imagen y el «candente» de la Virgen del Carmen, haciendo un largo recorrido por las camberas de pueblo entre el estallido de las bombas, el estruendo de los cohetes y el volteo de las campanas.

Después del ágape al aire libre, a que se nos invitó muy amablemente, nos encaminamos hacia la plaza, que así se llama en esta tierra los terrenos delos cadotes a boteras, donde la fortuna de llegar en un momento oportuno, Manuel González Corvera, vecino de Borlén, pueblo que es plantel de maestros de bolos, hizo dos embobos seguidos a la mano, que resultaron maravillosos en admiración y asombro extraordinarios al público entendido; era de ver entonces cómo los compañeros se abalanzaban hacia el estrechando la mano con emoción y abrazándose fuertemente, entusiasmados de entusiasmo. Un rato permanecimos todavía contemplando con agrado la labor admirable de los excelentes jugadores toranceños, a quienes se debe al primer término el renacimiento de la acción en la Montaña, y cuando ya nos alejábamos de aquel lugar, un grupo de compañeros para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».

Entre la barahunda de romances, tuvimos ocasión de ver un pequeño grupo de banistas de Puente Viejo y Omba de la, integrado en su mayor parte por chachas elegantes, que se contemplaban para seguir cumpliendo nuestro deber informativo, oímos la voz estentórea de un embaucador afortunado que exclamaba dominando por completo el espíritu estridente del tambor y de la gaita, «¡Tas y serenas!».



DEL VERANEO EN SANTANDER.—Escenas de la playa. (Fot. Samol.)

Navas, una batería de artillería de campaña, una compañía de Intendencia y una ambulancia de Sanidad.

La columna la formaban, en total, 3.000 hombres.

La columna marchó en paseo militar hasta Tetuán, donde llegará mañana, después de hacer noche en el Fondak.

DIA POLITICO

Firma del Rey.
MADRID, 18.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Alcabete a don Vicente Paynetta.

—Idem presidente de la Audiencia de Huesca a don Manuel Marina.

—Idem de la de Teruel a don Felipe Rey Gutiérrez.

—Idem fiscal de la misma a don Teodoro Lallaco.

El señor Guillón.
En el rápido de Irún marchó a San Sebastián el comisario general de Policía, señor Guillón y García Prieto.

En el mismo tren marchó el ex torero Rafael Guerra «Guerrita».

Teatro de Torrelavega.

Compañía de comedia de Antonia Plana y Luis de Llano.

Estreno de la magnífica obra, del genial escritor don Jacinto Benavente, extraída de la temporada, titulada

LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIA DA

Magnífico decorado, pintado por el notable escheógrafo señor Mignoni.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

gran éxito, contra las trincheras alemanas. El enemigo intentó hacer otro tanto en el frente de Giverni, fracasando.

Prisioneros alemanes. Dicen de Londres que los prisioneros alemanes que han hecho los ingleses desde el 1 de julio, ascienden a 180 oficiales y 10.779 soldados.

Las pérdidas alemanas fueron grandísimas. El material de guerra cogido comprende cinco cañones de cuatro, cinco pesados, 37 de campaña, 30 morteros de trinchera, 66 ametralladoras y muchos millares de cartuchos; esto es más las cifras conocidas anteriormente.

No hay días de descanso. En la conferencia internacional celebrada en Londres por el Trade Unions, se ha acordado suprimir los días de asueto, hasta el final de la guerra.

El submarino alemán «Bremens». La prensa de Nueva York publica un radiograma de Berlín anunciando que el submarino alemán «Bremens» ha regresado a su base de operaciones, dedicando el viaje que pensaba hacer a América.

El proyecto del Gobierno de Irlanda. Dicen de Londres que el Consejo de ministros celebrado esta mañana examinó el proyecto del Gobierno de Irlanda, el cual no se someterá a los Comunes hasta la próxima semana.

Atentado contra el Kronprinz. Comunican de Zurich que durante la corta estancia del Kronprinz en Berlín, el jueves último, un inválido de la guerra, a quien le han tenido que amputar un brazo, disparó contra el príncipe heredero tres tiros, resultando éste, por milagro, ileso.

El agresor fue detenido. El cancler, pesimista. En la reunión celebrada en el Reichstag por los jefes de los partidos políticos de Alemania, el cancler se mostró pesimista.

Dijo que Alemania ha sido sorprendida por la ofensiva rusa. Incendio de cosechas. Dicen de Salónica que los aviones aliados han incendiado muchas cosechas búlgaras, en la región de Monastir.

Salón Pradera. «Début» de Carmen Flores. Esta cantante original y notable, que tantas maravillas ha hecho en su breve campaña del pasado año, en este mismo Salón, volvió anoche, en la sección de las diez, a presentarse ante nosotros, con un repertorio variado y sugestivo de canciones muy bellas.

El teatro estuvo rebosante de público, que ovacionó largamente a la famosa artista. Carmen Flores cantó, como ella sabe hacerlo, con intención y desgarro, hasta siete u ocho coples, poniendo en todos ellos la acción y el gesto más acabados, haciendo pasar al público un rato deliciosísimo que, como ya decimos anteriormente, pagó con grandes aplausos a la gentil artista.

Es seguro que esta noche y todas las que actúe tan notable cancionista en el Salón Pradera, ha de verse éste lleno hasta arriba, que no se merece más pequeño honor quien, con su gracia inimitable, sabe hacer disfrutar al público de un rato entretenido y alegre.

Graves desórdenes en Río Janeiro. RIO JANEIRO, 18.—Han ocurrido gravísimos disturbios en el estado de Matto-grossa.

El regimiento de Policía se ha insubordinado contra el gobernador. El Gobierno ha enviado tropas.

Las corridas de feria. La novillada del día de Santiago. Ayer comenzaron a repartirse por Santander los programas anunciadores de la gran novillada, anticipo de las grandes corridas de toros organizadas por la Asociación de Caridad, que se celebrará en nuestra plaza el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol, Patron de España, y fecha tradicional de apertura, en nuestra ciudad, de las ferias y fiestas estivales.

En dicha novillada, como es sabido, se correrán seis novillos, con divisa encarnada, blanca y negra, de la acreditada ganadería de don Salvador García de la Lama, por las cuadrillas de los «famosos» novilleros Diego Mazquiarán (Fortuna), Francisco Díaz (Pacorro) y Angel Fernández (Angelete), toreros que han sabido conquistarse, en todos los ruedos de España, un magnífico puesto entre los mejores.

La novillada en cuestión tiene el carácter de una verdadera corrida, por el día en que ha de verificarse el festejo y por los notables componentes del cartel. Sabemos que son ya muchísimas las familias de la aristocracia santanderina que, considerando esta fiesta como una de las mejores en su clase, han tomado ya gran número de las principales localidades de la plaza, para presenciarla como es costumbre tradicional en Santander.

Y así quisiéramos nosotros que todos entendieran esta magnífica novillada, que no es de las vulgares y corrientes, de esas que se celebran cualquier domingo del año, con diestros casi desconocidos, para regalar únicamente de los aficionados y de gente que no sabe en qué emplear el tiempo. Esta, como ya hemos dicho anteriormente, no es así: se trata de una corrida más, que debe ser así considerada por el lujo desplegado en su organización, por que tanto el ganado como los lidiadores son de primera clase, y sobre todo, por haber sido hecha en defecto de poder contratar ese día a toreros de «corridos grandes», con objeto de que en fecha tan renombrada Santander no se quedase sin toros.

De otro lado, los precios baratísimos que la Asociación de Caridad ha establecido para esta corrida, hacen que no haya habido nunca, en esta capital, ocasión más oportuna de pasar una tarde agradableísima, que la que se nos presenta en ese día.

Seguramente que por todas estas razones estará la plaza de toros llena de gente en el día de Santiago, como en las

dose una herida contusa en la región frontal. En Perines sufrió también una caída Esteban Mate, de cuarenta años de edad, el cual se produjo una herida contusa en la pierna derecha.

—Angel Carue, de tres años de edad, se cayó también en su domicilio, produciéndose una contusión en el ojo derecho.

—De un caballo que montaba tuvo también la desgracia de caerse ayer, en el vecino pueblo de Peñacastillo, Manuel Jiménez, de veintinueve años de edad, produciéndose una herida contusa en la nariz.

Todas estas personas fueron convenientemente asistidas en la Casa de Socorro. Un desduso. Hallándose en su domicilio, haciendo la cena, la joven María Fernández Ruiz, de cuarenta años de edad, tuvo un desduso, cayéndole encima el contenido de un puchero lleno de agua caliente, que le produjo quemaduras de primer grado en la mano izquierda, teniendo que pasar a la Casa de Socorro, donde fué curada.

Los comprimidos ESCOBAR LOPEZ son suppletivos, antiestomacales y no hay en forma del aparato digestivo, por cronico que sea, cuya enfermedad resista los efectos curativos de los comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Pídanse en farmacias y centros de espedificos. ULTIMA HORA

El conflicto ferroviario solucionado. Hoy entrarán al trabajo. Esta madrugada ha recibido la Comisión de huelga de los ferroviarios un telegrama de sus compañeros de Madrid, ordenándoles que, sin pérdida de tiempo, vuelvan hoy mismo al trabajo.

No habrá represalias. MADRID, 19. (Madrugada).—En la entrevista que han tenido los ferroviarios de Madrid y Asturias con el conde de Romanones, éste accedió a las peticiones de la Comisión obrera, menos a lo que respectaba a las represalias que pudiera adoptar la Compañía, pues este punto sólo ella era la llamada a resolverlo.

Los obreros quedaron muy reconocidos al presidente del Consejo por sus gestiones. En la conferencia que, en seguida, celebró el conde de Romanones con el director de la Compañía y los ministros de Fomento y Gobernación, quedó acordado que la Compañía no usará de las represalias, pero considerará dimisionarios a todos sus agentes que para el día 20 no hayan vuelto al trabajo.

Esta, pues, todo solucionado. Hoy se reunirá en pleno el Instituto de Reformas Sociales. PARTE OFICIAL ALEMAN

MADRID, 19. (Madrugada).—De Norddeich comunican, a las doce de la noche, el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán: «Frente occidental.—En la parte septentrional rechazamos el ataque de una patrulla, al Este de Vermeulen y cogimos cuatro oficiales y 110 ingleses prisioneros.

Los fuertes ataques del enemigo, emprendidos al anochecer contra Poziers, Bianches, Maissonette, Barleux y Soyecourt, fueron rechazados, sufriendo el enemigo pérdidas muy grandes. En el sector del Mosa, a ratos, intenso duelo de artillería y combates con granadinas.

Frente oriental.—Ejército de Hindenburg. Los ataques de Riga, han sido sangrientamente rechazados. Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Nada que mencionar. Ejército de Lisingen.—Los ataques del PIPERADINA DR. GRAU.—Cura articular, reuma, gota, mal de piedra. E. mejor disolvente del ácido úrico.

MELOCOTON TREVIANO verdadera socialidad. BODEGAS GALLEGAS PEARES-ORENSE-ESPAÑA. TINTO TRES RIOS. MEDALLAS DE ORO. BLANCO BRILLANTE. DE ORO.

Representante: don Santiago Maza, Segismundo Moret, 2, Santander. Representante en Ramales: don Pedro Goya.

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región frontal izquierda y otra en el labio superior, el jornalero Aureliano Juno Diez, de cincuenta y dos años de edad, que fué producido con una piedra, arrojada por unos chicos, en la Avenida de Alfonso XIII.

Iguales fué asistido en aquel beneficio establecimiento Gregorio Elaco, de seis años de edad, de una herida contusa, con infección, en la región occipital, que le produjo otro chico, con una piedra.

Caidas. Al apesarse ayer tarde del tranvía, en Puertochico, Eustaquio Delso Casas, de cuarenta y nueve años de edad, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose una herida en la región montañana y avulsiones en la mano y rodilla izquierdas.

Rafael Medina, de seis años, se cayó en la plaza de la Esperanza, produciéndose una herida contusa en la región frontal.

En Perines sufrió también una caída Esteban Mate, de cuarenta años de edad, el cual se produjo una herida contusa en la pierna derecha.

Angel Carue, de tres años de edad, se cayó también en su domicilio, produciéndose una contusión en el ojo derecho.

De un caballo que montaba tuvo también la desgracia de caerse ayer, en el vecino pueblo de Peñacastillo, Manuel Jiménez, de veintinueve años de edad, produciéndose una herida contusa en la nariz.

Todas estas personas fueron convenientemente asistidas en la Casa de Socorro. Un desduso. Hallándose en su domicilio, haciendo la cena, la joven María Fernández Ruiz, de cuarenta años de edad, tuvo un desduso, cayéndole encima el contenido de un puchero lleno de agua caliente, que le produjo quemaduras de primer grado en la mano izquierda, teniendo que pasar a la Casa de Socorro, donde fué curada.

Los comprimidos ESCOBAR LOPEZ son suppletivos, antiestomacales y no hay en forma del aparato digestivo, por cronico que sea, cuya enfermedad resista los efectos curativos de los comprimidos ESCOBAR LOPEZ.

Pídanse en farmacias y centros de espedificos. ULTIMA HORA

El conflicto ferroviario solucionado. Hoy entrarán al trabajo. Esta madrugada ha recibido la Comisión de huelga de los ferroviarios un telegrama de sus compañeros de Madrid, ordenándoles que, sin pérdida de tiempo, vuelvan hoy mismo al trabajo.

No habrá represalias. MADRID, 19. (Madrugada).—En la entrevista que han tenido los ferroviarios de Madrid y Asturias con el conde de Romanones, éste accedió a las peticiones de la Comisión obrera, menos a lo que respectaba a las represalias que pudiera adoptar la Compañía, pues este punto sólo ella era la llamada a resolverlo.

Los obreros quedaron muy reconocidos al presidente del Consejo por sus gestiones. En la conferencia que, en seguida, celebró el conde de Romanones con el director de la Compañía y los ministros de Fomento y Gobernación, quedó acordado que la Compañía no usará de las represalias, pero considerará dimisionarios a todos sus agentes que para el día 20 no hayan vuelto al trabajo.

Esta, pues, todo solucionado. Hoy se reunirá en pleno el Instituto de Reformas Sociales. PARTE OFICIAL ALEMAN

MADRID, 19. (Madrugada).—De Norddeich comunican, a las doce de la noche, el siguiente parte oficial, dado por el Gran Cuartel general del ejército alemán: «Frente occidental.—En la parte septentrional rechazamos el ataque de una patrulla, al Este de Vermeulen y cogimos cuatro oficiales y 110 ingleses prisioneros.

Los fuertes ataques del enemigo, emprendidos al anochecer contra Poziers, Bianches, Maissonette, Barleux y Soyecourt, fueron rechazados, sufriendo el enemigo pérdidas muy grandes. En el sector del Mosa, a ratos, intenso duelo de artillería y combates con granadinas.

Frente oriental.—Ejército de Hindenburg. Los ataques de Riga, han sido sangrientamente rechazados. Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Nada que mencionar. Ejército de Lisingen.—Los ataques del PIPERADINA DR. GRAU.—Cura articular, reuma, gota, mal de piedra. E. mejor disolvente del ácido úrico.

MELOCOTON TREVIANO verdadera socialidad. BODEGAS GALLEGAS PEARES-ORENSE-ESPAÑA. TINTO TRES RIOS. MEDALLAS DE ORO. BLANCO BRILLANTE. DE ORO.

Representante: don Santiago Maza, Segismundo Moret, 2, Santander. Representante en Ramales: don Pedro Goya.

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro de dos heridas contusas en la región frontal izquierda y otra en el labio superior, el jornalero Aureliano Juno Diez, de cincuenta y dos años de edad, que fué producido con una piedra, arrojada por unos chicos, en la Avenida de Alfonso XIII.

Iguales fué asistido en aquel beneficio establecimiento Gregorio Elaco, de seis años de edad, de una herida contusa, con infección, en la región occipital, que le produjo otro chico, con una piedra.

Caidas. Al apesarse ayer tarde del tranvía, en Puertochico, Eustaquio Delso Casas, de cuarenta y nueve años de edad, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose una herida en la región montañana y avulsiones en la mano y rodilla izquierdas.

Rafael Medina, de seis años, se cayó en la plaza de la Esperanza, produciéndose una herida contusa en la región frontal.

En Perines sufrió también una caída Esteban Mate, de cuarenta años de edad, el cual se produjo una herida contusa en la pierna derecha.

Angel Carue, de tres años de edad, se cayó también en su domicilio, produciéndose una contusión en el ojo derecho.

De un caballo que montaba tuvo también la desgracia de caerse ayer, en el vecino pueblo de Peñacastillo, Manuel Jiménez, de veintinueve años de edad, produciéndose una herida contusa en la nariz.

Todas estas personas fueron convenientemente asistidas en la Casa de Socorro. Un desduso. Hallándose en su domicilio, haciendo la cena, la joven María Fernández Ruiz, de cuarenta años de edad, tuvo un desduso, cayéndole encima el contenido de un puchero lleno de agua caliente, que le produjo quemaduras de primer grado en la mano izquierda, teniendo que pasar a la Casa de Socorro, donde fué curada.

te en la comarca de la clásica danza montañesa y sabemos que ha ganado varios premios merecidos, en reñidos certámenes de baile, organizados en Alceda, en Arenas y en Antevias.

Se celebró también el anunciado sorteo de la novilla, resultando premiado el número mil ciento cincuenta y cuatro, que estaba en poder de un industrial del pueblo de Espozués, cuyo nombre me dijeron, pero ya no lo recuerdo.

Terminaremos felicitando al señor cura párroco de Villegar, don Angel Gómez Gordón, encargado por ahora de la parroquia de San Martín de Toranzo, el cual ha trabajado enormemente para conseguir que los cultos celebrados el día del Carmen resulten con el esplendor y el esplendore que debían; a don Ramón Portocarrero, nuestro ilustre conterraneo, católico práctico e indiano acuarario, católico práctico e indiano acuarario, que llevó en la procesión el estandarte de la Virgen y que sabe destilar el sobrante de sus rentas a obras de piedad y de beneficio para los pueblos; y, finalmente, a don Joaquín Rubio, que dejó demostrado el día de la fiesta que si bien es maestro consumado en el arte de cantar la misa, de Trubeta, en el arte de tocar en ese otro difícil arte de entretener a la gente, pues con su donosura y sus agudezas, con su chispa y sus humoradas logró que los numerosos amigos con que cuenta en este pueblo pasaran una tarde inolvidable.

San Martín, 17-VII-1916. SVLT. RESULTADO DE UN PLEBISCITO

Un Ministerio nacional.

Maura obtiene para la Presidencia 33.534 votos y Dato 1.206.

«La Semana», que es un periódico literario, político, artístico y de amenidades, que empezó a publicarse recientemente, y en cuyo cuadro de colaboradores figuran escritores y políticos de notorio renombre, de todas las procedencias, abrió en uno de sus primeros números un plebiscito para la designación de un Gobierno nacional. Del resultado de este plebiscito da cuenta «La Semana» en los siguientes términos.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

que cada persona era designada para un determinado departamento, y cuando, hecho de este modo el escrutinio, ha podido comprobarse quiénes eran los que para la Presidencia y las distintas carteras habían obtenido mayor número de sufragios, se ha procedido a buscar sus nombres juntos dentro de una misma candidatura.

Las candidaturas coincidentes en que aparecían todos ellos han sido 3.114. De entre éstas se extrajo una para la adjudicación del premio ofrecido, resultando la que a continuación reproducimos: «Plebiscito de «La Semana». Candidatura para un Ministerio nacional.

Presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura. Ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas.

Ministro de Gracia y Justicia, don Gumersindo de Azcarate. Ministro de Hacienda, don Angel Urzúa.

Ministro de la Gobernación, don Juan de la Cierva. Ministro de la Guerra, general señor Weyler.

Ministro de Marina, general señor Miranda. Ministro de Instrucción pública, don Julio Burell.

Ministro de Fomento, don Rafael Gasset. «Firma del elector, María Iglesias Portela, que vive en Carbalido, provincia de Pontevedra, calle Plaza, número 2, 4.º»

El señor Maura ha obtenido 33.534 votos; el marqués de Alhucemas, 18.691; el señor Azcarate, 5.933; el señor Urzúa, 33.234; el señor de la Cierva, 19.749; el general Weyler, 24.263; el general Miranda, 28.511; el señor Burell, 15.705; y el señor Gasset, 24.273.

Para la Presidencia y para las carteras de Fomento e Instrucción pública, ha obtenido más de 10.000 votos el conde de Romanones.

El señor Dato ha obtenido para la Presidencia 1.206 votos, y menos de 500 los señores Lleroux y Alvarez (don Melquíades).

También han obtenido más de 10.000 votos el señor Alba para los ministerios de Hacienda y Gobernación; el señor Jimeno, para Estado y Marina; el señor Royo Villanova, para Instrucción pública; y el señor Sánchez Guerra, para Gobernación.

El señor Bergamín ha sido designado en varias papeletas para Hacienda. El general Luque ha logrado algunos sufragios para la cartera de Guerra, que desempeña.

Los actuales ministros señores Barrozo y Ruiz Jiménez no han obtenido ni un solo voto para ningún departamento.

De los que no han sido ministros han sido votados, además de los señores Azcarate y Royo Villanova, el señor Soriano (don Rodrigo) para Instrucción pública, Gobernación y Gracia y Justicia. Para este departamento ha obtenido 5.003 votos, muy pocos menos que el señor Azcarate. También lograron lucida votación los señores Alcalá Zamora, para Gobernación e Instrucción pública, y Maura (don Gabriel) y González Hontoria, para Estado.»

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar, por medio del voto de los lectores de «La Semana», las personas que en las graves circunstancias por que atraviesa España deben constituir un Gabinete nacional, comenzamos el miércoles, día 21 del pasado junio, la entretendida tarea de examinar y clasificar los votos recibidos.

Las papeletas llegadas a nuestras oficinas hasta el día 20, a las doce de la noche, que terminó el plazo de admisión, han sido 47.751, de las cuales se inutilizaron, por no ajustarse a las condiciones fijadas, 48. Quedaron, pues, útiles 47.703.

La tarea de clasificación, encomendada durante varios días a dos empleados de nuestras oficinas, ha sido en extremo laboriosa. Nombre por nombre se ha ido leyendo con escrupulosa exactitud las veintidós papeletas que se presentaron.

«Conforme a lo establecido en las bases de nuestro plebiscito para designar



Purgante ideal, por ser aceite de ricino aromático, dulce, fluido :

Palmil-Jiménez.

De venta en farmacias y droguerías.--Al por mayor, Pérez del Molino y Comp.

La Medicina y el "Palmil".

Sr. D. Venancio R. Jiménez

Conforme a sus deseos he ensayado en mi sección del INSTITUTO RUBIO el producto que prepara usted con el nombre de PALMIL y tengo gran satisfacción en poder decirle que estoy muy contento de los resultados obtenidos...

DOCTOR GARCIA DEL DIESTRO Especialista en niños.

Madrid 15-XII-915.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos. Interior perpetuo, 4 por 100, serie D, a 75,10 por 100; pesetas 25.000.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

ACCIONES. Banco de Vizcaya, 30 acciones, a 687,50 pesetas, fin corriente.

Cambios sobre el Extranjero.

Inglaterra: Londres cheque, a 23,625; libras 5.000.

Londres cheque, del día, a 23,62; libras 10.750.

Newport, pagadero en Londres a ocho días vista, a 23,50; libras 750.

Del Municipio.

Orden del para la sesión ordinaria que se celebrará mañana, miércoles.

Acta de la sesión anterior.

Extracto de acuerdos.

Asuntos sobre la mesa.

Peticiones de subvención para el Instituto de Cervantes.

Comisión de Hacienda.

Jubilación del señor contador.

Pago al contratista de las obras de la Avenida de la Reina Victoria.

Prórroga de la subvención al Real Cuerpo de bomberos voluntarios.

Abono al Estado del 20 por 100 del valor de los terrenos comunales de Peñacillo y San Román.

Comisión de Enseñanza.

Se nombre vigilante especial a don Aniano Fernández y Fernández.

Comisión de Policía.

Don Venancio Padilla, se le niega un puesto de limpieza de botas, en Naos.

Bases para sustituir el servicio de recolección y arrastre de basuras.

Comisión de Beneficencia.

Reconstrucción del edificio escuela de Peña Herboza.

Despacho ordinario.

Comisión de Telefonos.

Ampliación del crédito concedido a la Red por los Bancos locales.

Cuentas.

Comisión de Policía.

Que continúen vendiéndose langostas en la Pescadería.

Prohibir a las vendedoras de mariscos que vendan otros pescados en las marquetinas.

Sección marítima.

Las víctimas del «Príncipe de Asturias».

«El Diario Mercantil», de Barcelona, dice lo siguiente:

«La Comisión que suscribe, designada para el reparto de la suscripción a favor de las familias más necesitadas de las víctimas del naufragio del vapor «Príncipe de Asturias», ha acordado proceder al reparto definitivo de las cantidades recaudadas.

Sirviéndole de base lo que dispone la ley de Accidentes del trabajo para casos de muerte, ha establecido cuatro categorías, bajo el orden siguiente:

Primero. Cuando la víctima haya dejado viuda e hijos o nietos huérfanos que se hallasen a su cuidado.

Segundo. Si sólo ha dejado hijos o nietos.

Tercero. Cuando sólo haya dejado viuda sin hijos ni otros descendientes del difunto; y

Cuarto. Padres o abuelos de la víctima, si no dejase viuda ni descendientes directos, sean o no sexagenarios, y en su defecto se comprenderán en esta categoría las hermanas hembras o hermanas varones menores de diez y seis años cuyo sustento estuviere a cargo del difunto.

Bajo estas categorías han sido clasificadas las 101 familias de tripulantes y 161 familias de pasajeros de tercera, con derecho a la suscripción, habiéndose designado el 35 por 100 para la primera categoría, 30 por 100 para la segunda, 20 por 100 para la tercera y 15 por 100 para la cuarta.

En consideración a la preferencia acordada en favor de las familias de los tripulantes, se efectuará el reparto en forma que dentro de cada categoría vengan a percibir el socorro de una proporción de 65 por 100 las familias de los

tripulantes y de 35 por 100 las de pasajeros.

En su virtud corresponden: 1.649,90 pesetas a la primera categoría de tripulantes.

1.413,20 a la segunda. 982,80 a la tercera. 706,90 a la cuarta.

388,40 pesetas a las primera categoría de pasajeros.

761,50 a la segunda. 507,65 para la tercera. 380,75 a la cuarta.

De cuyas cantidades hay que deducir las entregadas a cuenta que se han efectuado.

Lo que se hace público para conocimiento de las familias interesadas, las cuales pueden dirigirse para el cobro de lo que les corresponde a las oficinas de la línea de Pinillos, paseo de Isabel II, número 1, piso primero, todos los días laborables, de diez a trece y de diez y seis a diez y ocho horas.

Barcelona, 10 de julio de 1916.—José Monegal y Nogués, Mariano Marí Ventosa, Eusebio Coroninas Cornell, Pedro Suet Estapé, Francisco Jiménez Sirena, Ramón Barros Suárez, Romulo Bosch y Alsina.

Aviões a los navegantes.—A partir del 1 de julio de 1916, y hasta nuevo aviso, a causa de una modificación en el sistema de iluminación, el alcance luminoso de las faros quedará reducido a cinco millas.

Ha empezado a funcionar la luz que se estaba instalando en el puerto Arlemo, bahía de San Nicolás, costa Este de la isla Cerigo. Esta luz parece fluj, verde, con un alcance medio de 5,5 millas.

Por otro aviso se darán a conocer al detalle las características de esta nueva luz.

Situación aproximada: 30° 13' Norte y 23° 4' Este de Greenwich.

La luz posterior de la enfilación de la isla Bird se ha colocado actualmente en el alto de una torre de esqueleto roja y forma piramidal sobre pilotes.

En el cabo Watchman se ha erigido una baliza compuesta de una pirámide cuadrangular de hierro y sobre ésta, otra más pequeña, rematada por un triángulo con un vértice hacia arriba. El tercio superior de la pirámide superior y el triángulo están cubiertos de barrotes de madera horizontal.

La altura total de la baliza es de 23 metros.

Movimiento de buques.

El «Reina María Cristina».—A las cinco y media de la mañana de ayer recaló en nuestro puerto el vapor correo español «Reina María Cristina», procedente de Bilbao.

Situación de los buques de esta matrícula.

Compañía Sardinera de Navegantes.

«Peña Angustina», en Bilbao.

«Peña Cabarga», en Santander.

«Peña Rocías», en Santander.

«Peña Sagra», en Bayona.

Vapores de Francisco García.

«María Magdalena», en Vivero.

«María Mercedes», en Gijón.

«María Cruz», en Gijón.

«María Gertrudis», en Bilbao.

«María Clotilde», en Avilés.

«María del Carmen», en Pravia.

García número 2», en Pravia.

García número 3», en Bilbao.

«Francisco García», en Gijón.

«Antonia García», en Gijón.

«Rita García», en Gijón.

«Compañía Montañesa».

«Matienzo», en Burdeos.

«Asón», en viaje a Burdeos.

Vapores de Adolfo Pardo.

«Adón», en viaje a Tampa.

«Adolfo», en viaje a Tampa.

Vapores de Angel F. Pérez.

«Angel F. de Pérez», en Bilbao.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah.

«Emilia S. de Pérez», en Pasajes.

Partes recibidos en la Comandancia de Marina.

De Madrid.—Levante en el Estrecho de Gibraltar.

De Gijón.—Nordeste flojo, mar llana, despejado.

Semáforo.

Noroeste flojito, mar llana, horizonte brumoso.

Mareas.

Pleamares: A las 6,22 m. y 6,44 t.

Bajamares: A las 0,21 m. y 0,43 t.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA.

Ayer tuvo lugar la vista del juicio oral con referencia a causa seguida en el Juzgado del distrito del Oeste, de esta capital, contra Gonzalo Rasines Casuso, acusado como autor de un delito de hurto.

La defensa estaba encomendada al letrado señor Zumaluz.

Hecho de autos.

En uno de los días del mes de julio de 1914, se apoderó el procesado Gonzalo Rasines, en unión de Pantaleón Miguel Poo, que en la actualidad está declarado rebelde, de varios materiales de la obra que estaba realizando don Rogelio Siera, en una finca de don Julián Ortiz, sita en la alameda de Oviedo, cuyos materiales fueron tasados en 41 pesetas.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto y estimó que del mismo era autor el procesado, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con la indemnización correspondiente.

La defensa, considerando que los hechos realizados por su patrocinado no constituían el delito calificado, solicitó la libre absolución del mismo.

Después de informar las partes con elocuencia, quedó el juicio concluso para sentencia.

Sentencias.

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Eduardo Gómez Sáinz del delito de estafa, por que fué acusado.

También se ha dictado sentencia condenando a María Remedios Peña y Peña, como autora de un delito de hurto, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y absolviéndola libremente de otro delito de hurto, de que fué acusada.

Igualmente se ha dictado sentencia condenando a Tomasa Maestra Molino, como autora de un delito de estafa, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor e indemnización de 35 pesetas.

NOTICIAS SUELTAS.

Pago de haberes.—El habilitado de los maestros del partido de Ramales, pagará hoy, miércoles, en Gijón, en el último tren de la tarde, el material diario y de adultos del primer semestre, y entrega a los señores maestros de Rasines y Gijón acudían a dicha estación, debiendo hacerlo los de Ramales en el Crucero.

EL X 2 En el periodo terciario y secundario, dario, DERMATITIS INFECCIOSA, FARINGIS, gomas, etc., es de resultados inesecutibles y siempre muy superior a todas las medicaciones empleadas hasta el día.

Centro Asturiano.

Ayer se inauguró en la calle de Gravía, el nuevo local que ha tomado la Colonia Asturiana como centro para sus reuniones.

El local ha sufrido una gran reforma, debido a la hábil mano de los asturianos. El antiguo baile del «Aeroplaneo» ha quedado transformado en una espléndida sala capaz para un público numeroso.

Durante la reunión reinó la más franca y cordial alegría, cantándose entre los invitados numerosas coplas asturianas y montañesas, terminándose la inauguración haciendo votos por la vida del nuevo local.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.)

Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Colonia gallega.—Con sujeción a lo acordado en la última junta general celebrada, esta Colonia conmemora el día 25 del actual la festividad de su Patrón el glorioso Apóstol Santiago, con función religiosa a las nueve y media de la mañana en las Siervas de María, y banquete a la una, en el restaurant «El Cantábrico», al que pueden concurrir todos los hijos y oriundos de Galicia, siendo el importe del cubierto 5'50 pesetas.

En su consecuencia, los que deseen concurrir al expresado banquete pueden inscribirse desde esta fecha hasta el día 23, a las once de su mañana, en que termina el plazo, en el domicilio social de la Colonia, calle de San José, número 3 (antiguo) tercero, izquierda, todos los días, desde las nueve a las cuatro de la tarde.

LA COMISION.

Está DEMOSTRADO Y RECONOCIDO QUE LO MAS MODERNO Y ELEGANTE, A LA PAR QUE SA BROSOS, SON LOS PLATOS QUE PARA REGALAR Y REGALARSE PREPARA LA ACREDITADA CONFITERIA RAMOS, SAN FRANCISCO, 27.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve a once de la noche, en el paseo de Pereda:

«Al pueblo de Santander, marcha militar (estreno).—Mário Bretón.

«La mujer divorciada», tanda de vals.—Leo Fall.

«La hija del mar, fantasía.—Barrera.

Fantasia de la ópera «Carmen».—Bizet.

«Lolita», mazurca.—Soutillo.

Champagne BÈNEZET es bueno y barato. Pídesen en ultramarinos, hoteles, fondas y restaurants.

Cruz Roja Española.—Comisión provincial de Santander.—La Junta de gobierno de la Comisión provincial de esta benéfica Institución, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, ilustrísimo señor don Carlos Hoppe Sylvi; vicepresidente primero,

Gran Establecimiento de Horticultura, Arboricultura y Jardinería.

Juan G. de Eguileor é Hijos. AUTONOMIA, 24.—BILBAO.

Extensos viveros de árboles frutales, forestales y arbustos.—Semillas de hortalizas, flores y prados.—Levantamiento de planos y trazado de parques y jardines.

DERECHO Lecciones teórico-prácticas. Precios convencionales. Informarán en la Administración de este periódico.

V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (HIJO) Profesor de masaje.—Los avisos: Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 418.

Relojería :- Joyería :- Óptica. CAMBIO DE MONEDA. Pablo Galán. PASO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 7.

ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS Casa Espiga-Berástegui, 5.—BILBAO.

Gran surtido de aparatos, placas, papeles, postales y productos fotográficos. Exportación a todos los pueblos de España.

Los pedidos se sirven en el tren siguiente a recibir el correo.

Almacén de vinos tintos y blancos Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 759.

Sidra EL HORREO VINOS PATERNINA.

Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao Artrítismo, Reuma, Gota, Anemia y Convalecencia. ABIERTO DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

NOTA.—El doctor Compadred establece durante la temporada consulta de otorinolaringología.

LA HISPANO-SUIZA

8-10 H. P. & 16 H. P. 20 H. P. (Alfonso XIII), Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR.

Presupuestos: Muelle, número 26.—Santander.

SASTRERIA

Es tal la colección de cortes de trajes que se han recibido, que el gusto más refinado encontrará donde elegir en LA VILLA DE MADRID Puerta la Sierra y Juan de Herrera.

Sidra de mesa.

Sin achampanar, Rica, higiénica, estomacal. MUY APROPOSITO PARA TOMAR EN LAS COMIDAS.—Puro jugo de uva: Depósito: Paseo de Pereda, 34.—Santander.

Fotografía y Perfumería

Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la FOTOGRAFIA. CAMARA OSCURA a disposición de los clientes. Inmenso surtido en PERFUMERIA de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Pérez del Molino y Compañía

PLAZA DE LAS URSULAS, Y WAB-RAZ NUM. 3. EXPOSICION DE MODAS: San Francisco, 18, principal. Vestidos.-Abrigos de seda.-Blusas.-Modelos de Paris.

Aviso importante.

A pesar de la gran subida que han tenido los papeles pintados para decorar habitaciones, la Casa sucesor de Juan García, que cuenta con un variado surtido en dibujos modernistas, sigue vendiendo a los precios anteriores.

Restaurant SUIZO

MUELLE, NUMEROS 11 Y 12. El de mejor confort. Carta y cubierto. Servicio esmeradísimo para bodas, banquetes, etc. Sucursal en la terraza del Sardinero. Plato del día: Saichichas a la catalana.

Obra humanitaria.

El que suscribe, médico titular de Blanca (Murcia). Que vengo empleando en mi clínica particular, con éxito sorprendente, el VINO OÑA, del doctor Aristegui, de Bilbao, en todas aquellas enfermedades en que es necesario levantar las fuerzas del enfermo, siendo, además, un tónico excelente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

Y para que conste en todos los casos, me complace en expedir la presente certificación, considerando una obra humanitaria el que llegue a conocimiento de todos los enfermos.

LA DUENA

de la Casa de viajeros EL SIGLO XX, Rosalía Arribas, se ha trasladado a la calle de Calderón de la Barca, 7 duplicado (frente a la estación del Norte).

Brazos y piernas.

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (óptico).

Gran surtido en trabajos de Eibar, aparatos y fornituras para dentistas, cirugía, artículos fotográficos, gramófonos, discos y ceteras.

SAN FRANCISCO, 17. Teléfonos: 291 fijo, y 400 doméstico.

EL MEJOR PURGANTE

EL AGUA MINERAL - VALDEZARZA - El que no irrita nada, el más agradable de tomar.

- VALDEZARZA - CURA DEL ESCROFULISMO, DEL HERPETISMO, ULCERAS VARICOSAS Y OTRAS ENFERMEDADES. Léase FOLLETO MEDICO. VENTA EN FARMACIAS.-DEPOSITO EN MADRID. Arenal, 26, F. SANTOS.

Restaurant El Cantábrico

de PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTES, 9. El mejor de la población. Servido a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncos. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Cordero con guisantes.

ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS

Casa Espiga-Berástegui, 5.—BILBAO. Gran surtido de aparatos, placas, papeles, postales y productos fotográficos. Exportación a todos los pueblos de España.

Los pedidos se sirven en el tren siguiente a recibir el correo.

Almacén de vinos tintos y blancos Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 759.

Sidra EL HORREO VINOS PATERNINA.

Canas y cabellos rubios

Productos del doctor Riviere, de París. Las canas quedan admirablemente teñidas a la primera aplicación de la Tintura Nogalia, a base de extracto de cortezas de nuez. Maravilloso resultado e inofensivo en absoluto. Certificado de análisis.

La tintura para los cabellos devorados por la lepra, que se lebea, se prepara con la siguiente receta: se toman 100 gramos de nuez, se machaca y se mezcla con 1 litro de alcohol, se deja macerar 10 días y se filtra.

PRECIO: 10 PESETAS CAJA.

Los cabellos rubios conservan su hermosa color y se aclaran si se desea, con la Manzanilla de Irlanda, finísimo preparado vegetal para dar a la cabellera un rubio pálido, fino y elegante. Especial para que no oscurezcan los cabellos rubios de los niños. Seis pesetas franco. Depósito, Pérez del Molino y Compañía. Casa especial para teñir con los productos Riviere.—BELTRAN; San Francisco, 23, Santander.

Relojería :- Joyería :- Óptica. CAMBIO DE MONEDA. Pablo Galán. PASO DE PEREDA (MUELLE), 7 y 7.

ALMACEN DE ARTICULOS FOTOGRAFICOS Casa Espiga-Berástegui, 5.—BILBAO.

Gran surtido de aparatos, placas, papeles, postales y productos fotográficos. Exportación a todos los pueblos de España.

Los pedidos se sirven en el tren siguiente a recibir el correo.

Almacén de vinos tintos y blancos Andrés Arche del Valle Santa Clara, 11.—Teléfono 759.

San Francisco, 17 (frente a Presmanes).

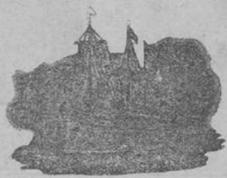
MANUEL LAINZ

Lealtad, 2 (debajo del antiguo Hotel Viuda de Redón)

ALMACEN DE MERCERIA y PAQUETERIA, MUEBLES y MIRAGUANO

Ultimos modelos en juegos de gabinete, sala y comedor. Máquinas de coser. Pianos. Magníficos armarios de nogal, con luna de primera a menos de 80 ptas. Mesas de noche y camas con sommier, desde 4 y 28 ptas., respectivamente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19 A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para la Habana, Veracruz y Puerto Méjico, con transbordo en Veracruz

También admite carga para Mazatán, por la vía de Tehuantepec

Preço del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos y CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SESENTA, ONCE de impuestos y DOS pesetas CINCUENTA centímetro de gastos de embarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana u otro vapor de la misma Compañía.

Preço del pasaje en tercera ordinaria:

Para Puerto Limón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Para Colón: pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA, y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor.

CATALUNA

admitiendo pasajeros de toda clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón.

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Preço, desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 20 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret,

para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera de DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36, teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila, una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de julio, para Barcelona y demás escalas intermedias.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Alicante el 3, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

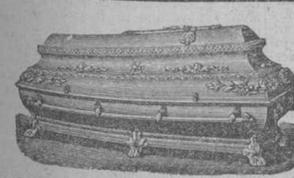
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

Angel Blanco

Cal e de Velasco, 4

Casa de los Jardines

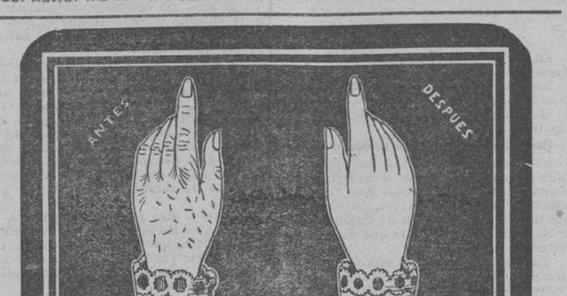


Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto. Surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telegrafo. TELEFONO NUMERO 227

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega. Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LLENAS, ESPECIALIDAD DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA. CUADROS GRABADOS Y MOLDES. JAS DEL PAIS Y EXTRANJERO. REPASADO: ANCO DE BALSAMITE, S. - T. 141. 630.—FABRICA: SERVANTES, 11



¡Descubrimiento sensacional!

para la higiene y cuidados del cutis Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel, como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza e higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Toda persona que usa a diario la crema de almendras CALBER la preferirá a todas las demás. ¡Compre U. ensaguada y se convencerá!

Se vende en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calve. Agente general en España: Droguería de Francisco Loyarte, Loyola, 9.—San Sebastián.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas e ferrocarriles y travajas a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados simi a Cardiff por el Almiranteazgo portugués. Carbones de vapor.—Menús para trullera.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Haganos los pedidos a la

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Pelero, 5 bis. Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topas, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILA, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

- Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España

EN SANTANDER Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaqueca, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 85 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Fízanse propuestos al autor, M. RINCON, farmacia, BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de PÉREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

* La Propicia: pas fúnebres. - - CEFERINO SAN MARTIN - -

Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufas. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 491.—SANTANDER

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.



SERVICIO A LAS ANTILLAS

A fines del mes de julio saldrá de este puerto el hermoso vapor español Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para Habana. PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER

Primera clase, 636 pesetas; segunda clase, 476 pesetas, y tercera clase, 213,50 pesetas.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, hasta el desembarque.

Nota importante.—También admite carga para MATANZAS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS y MANZANILLO.

Para solicitar cabida, dirigirse al agente general en el Norte: DON FRANCISCO GARCIA.—Paseo de Pereda, número 35.—Teléfono 335.—SANTANDER.

LA SOLIDEZ FELIX RAMOS Y RAMOS

GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS DE ALTA NOVEDAD Y FANTASIA. EN CALZADOS FINOS, NEGRO Y DE COLOR, GRAN VARIEDAD DE MODELOS.

MAGNIFICO SURTIDO EN CALZADO DE PLAYA Y SPORT. ZAPATOS TENNIS, CON SUELAS DE GOMA Y CAÑAMO, PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS.

Blanca, número 9.—Santander.

:-: Loción para el cabello :-: A BASE DE LAVONA

Es el mejor y lo que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo, le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reanando éste sedoso y brillante. Tan precioso preparado debía producir siempre todo buen tocador, aunque solo fuese por lo que haríamos al cabello, preservándolo de las demás causas que lo perjudican en la afeitación.

Frascos de 2,50 y 5,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PÉREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

AGUAS DE HOZNAYO

Clorurado-sódica, bicarbonatada, alcalina y nitrogenadas

Pidase en farmacias, droguerías, restaurants, etc.

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,50. Salida de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,14.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10. Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.

Trenes-tranvías.—Salidas de Santander a las 12,8, para llegar a Barcelona a las 14,12. Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10,10.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14,10 y 17,20. Salidas de Bilbao para Santander a las 7, 14,10 y 17,5.

De Santander a Gijón.—A las 17,45. De Gijón a Santander.—A las 6,51. De Santander al Astillero, Solares y Liérganes.—A las 7, 8, 12,15, 15,7, 17,20 y 19,55. De Liérganes a Santander.—A las 6,35, 8, 9,2, 11,20, 14,14, 16,55 y 18,40.

De Santander al Astillero.—A las 9,25 y 18,10. De Astillero a Santander.—A las 9,55 y 18,20.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander.—A las 8,48, 11,15, 14,30 y 18,22. Llegada a Ontaneda.—A las 10,45, 13,18, 16,27 y 20,17.

Salidas de Ontaneda.—A las 7,48, 11,18, 14,27 y 19,25. Llegadas a Santander.—A las 9,24, 12,11, 16,22 y 21,2.

SANTANDER-LLANES Salidas de Santander.—A las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo. Salidas de Llanes.—A las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander a las 11,8, 16,13 y 20,56.

Los dos últimos proceden de Oviedo. SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander.—A las 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezón a las 13,25, 16,38 y 21,2.

Salidas de Cabezón.—A las 7, 13,40 y 17,5.

¿TENEIS CALLOS?

ojos de gallo, verrugas o durezas en los pies? USAD AL MOMENTO, CALLICIDA VELOZ

del doctor Cierda, que los cura radicalmente y sin dolor en cuatro días. ¡Nada de parches ni remedios secretos! Premiado en la Exposición de Barcelona con diploma de honor.

PRECIO DEL ESTUCHE: 75 CENTIMOS. En Santander: droguería de Pérez del Molino y Compañía y farmacias.

“El Pueblo Cántabro” SE VENDE en Madrid en el kiosco EL DEBATE -:-